En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras sobre los funcionarios que desarrollan su labor en los Centros de Apoyo al Profesorado, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 106 de 10 de septiembre de 2018.

Pamplona, 28 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

CONTESTACIÓN

En relación con la pregunta escrita 9-18-PES-00168, presentada por el Ilmo. Sr. D. Alberto Catalán Higueras, del Grupo Parlamentario Unión del Pueblo Navarro (UPN), la Consejera de Educación del Gobierno de Navarra informa:

Para poder elaborar la respuesta debe especificarse a qué información remitida por el Departamento de Educación se refiere la pregunta escrita, así como las diferencias detectadas en dicha información a las que se alude.

Iruñean, 2018ko irailaren 27an / Pamplona, 27 de septiembre de 2018

Hezkuntza Kontseilaria eta Gobernuko Eleduna / La Consejera de Educación y Portavoz del Gobierno: María Solana Arana